

SOUTH EUROPE GROUND SERVICES (SOEGS)

Madrid, 9 de abril de 2024

Hoy día 09 de Abril de 2024, la empresa nos ha convocado para informarnos en relación al proceso de creación de la nueva empresa de handling.

Nos comunican que la fecha de la transmisión está inicialmente prevista el 09 de mayo, y próximamente procederán a hacernos entrega de la documentación legal preceptiva del proceso, tanto documentación laboral de registro como de motivación de la transmisión.

Inicialmente nos indican que en el registro mercantil está dada de alta con la participación del 100% de Iberia, quedando abierta la posibilidad de entrada de otras empresas.

Las consecuencias económicas, jurídicas y sociales están amparadas por el art 44 del ET garantizando los derechos y por el XXII convenio colectivo de Iberia en su vigencia además del acuerdo firmado el pasado 2 de febrero del 2024.

La empresa no nos facilita más información que esta al respecto, por ello ante la proximidad de la fecha de inicio de la nueva empresa, la parte social requiere urgentemente una nueva reunión con responsables de la SOEGS a fin de aclarar las dudas que como trabajadores y trabajadoras se nos plantean. Entre otras:

- ¿Existirá documento de liquidación?
- ¿Quién gestionará las nóminas?
- ¿Estará lista la nueva intranet para todas las gestiones (correo, billetes, prevención laboral, etc.)?
- ¿Tendremos Servicio de prevención propio o Mancomunado con Iberia?
- ¿Se cambiará la tarjeta de Aena en tiempo y forma?
- ¿Será necesario alguna formación adicional?
- Información sobre el nuevo uniforme.
- Etc

Es necesario que a todas estas preguntas se nos dé respuesta lo antes posible.

Seguiremos informando.